

## TRIBUNAL DE CUENTAS

### RESOLUCION N° 059 / 13 - TCP

SANTA FE, 26 de diciembre de 2013

VISTO:

El Expediente N° 00901-0064000-8 del Sistema de Información de Expedientes del Tribunal de Cuentas de la Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que, obran en estos actuados solicitudes presentadas por la Abogada Fiscal Jefe de Fiscalía Jurídica y por los Contadores Fiscales Generales Áreas I y II con el objeto de que se concrete la convocatoria a concursos internos para agentes de planta permanente que se encuentran subrogando los siguientes cargos función y categorías: - Auditor Senior, categoría 7- Nivel III - Subnivel I; - Abogado Fiscal, categoría 9- Nivel I- Subnivel II; y, Contador Fiscal, categoría 9- Nivel I- Subnivel II, en el supuesto de que existan cargos vacantes;

Que, en virtud del informe de la Dirección General de Administración (fs 6) se registran las siguientes vacantes subrogadas: dos (2) categorías 9- Abogado Fiscal- Nivel I- Subnivel II en Fiscalía Jurídica, tres (3) categorías 9- Contador Fiscal - Nivel I- Subnivel II en Fiscalía General y una (1) categoría 7- Auditor Senior- Nivel III - Subnivel I en Fiscalía General;

Que, asimismo dicha área técnica señala que la gestión no implica mayores costos que comprometan los niveles de crédito presupuestario, en razón de que los agentes subrogantes perciben el suplemento previsto en el artículo 61º del Decreto Acuerdo N° 2695/83;

Que, a los fines de adecuar la situación de revista de los agentes de este Tribunal de Cuentas de la Provincia a las funciones y responsabilidades que los mismos tienen asignados, para la cobertura de los cargos vacantes de la Planta de Personal de este Órgano de Control resulta aplicable la previsión establecida en el Artículo 198º de la Ley N° 12510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado, primer párrafo in fine, que establece el procedimiento de concursos de antecedentes y oposición;

Por ello, y de acuerdo a las atribuciones conferidas por el artículo 200º, incisos b) y d), de la Ley N° 12510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado; y a lo resuelto en Reunión Plenaria realizada en fecha 26-12-2013 y registrada en Acta N° 1394;

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

Artículo 1º:Convocar a concurso interno de antecedentes y oposición para proceder a la cobertura de: - dos (2) cargos categoría 9 - Nivel I- Subnivel II, cargo función Abogado Fiscal en Fiscalía Jurídica; - tres (3) cargos categoría 9 - Nivel I- Subnivel II, cargo función Contador Fiscal en Fiscalía General; y, - un (1) cargo categoría 7 - Nivel III - Subnivel I, cargo función: Auditor Senior en Fiscalía General.

Artículo 2º:Los perfiles de puestos, así como también las condiciones generales y particulares exigibles, el procedimiento, período de inscripción, designación de los miembros del Jurado y demás condiciones de la convocatoria se aprobarán oportunamente en el marco de la Resolución N° 006/08 TCP.

Artículo 3º:Regístrese, notifíquese a las Honorables Cámaras Legislativas, publíquese dése la intervención pertinente a la Dirección General de Administración TCP a los efectos de la difusión del llamado en el Boletín Oficial y en novedades del sitio Web -intranet de este Tribunal de Cuentas; luego, archívese.

CPN Germán L. Huber -Presidente

CPN Ma. del Carmen Crescimanno-Vocal

Dr. Gerardo Gasparrini-Vocal

CPN María Cristina Ordíz de Dadea-Vocal Subrogante

CPN Bernardo M. Salzman-Vocal Subrogante

CPN Estela Imhof- Dtora Gral Asuntos de Plenario

---

**MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION**

**Llamado a Concurso**

“Por Resolución N° 006/14 el Ministerio Público de la Acusación (M.P.A.) llama a Concurso para cubrir dos (2) cargos de Oficial Auxiliar en el área de la Dirección de Administración Económica Financiera del Ministerio Público de la Acusación.

Requisitos mínimos:

Tener ciudadanía argentina.

Ser mayor de 25 años.

Poseer el título de Contador Público.

Conocer la normativa en el marco de la cual debe desarrollarse la administración del Ministerio Público de la Acusación.

Experiencia laboral mínima de 1 año en ámbitos asimilables de manera específica al de las funciones de una habilitación, específicamente al manejo de caja chica o fondo fijo, retenciones de impuestos sobre pagos a proveedores y rendiciones de cuentas.

Buenos antecedentes de conducta acreditados con el certificado respectivo otorgado por la Policía de la Provincia.

Certificado de la Oficina Judicial correspondiente de no hallarse incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

El proceso de selección para el presente concurso consistirá en la evaluación de los antecedentes presentados por el aspirante y en la realización de una prueba de oposición y de una entrevista personal.

Integración del Órgano de Selección: Miembros titulares: C.P.N. Carlos Ramón Riboldi, DNI 11.832.411, Dra. Marcela Susana Vanni, DNI 17.452.072 y C.P.N. Italo Jesús Milesi, DNI 11.695.993. Miembros suplentes: Dr. Marcelo Ignacio Hidalgo, DNI 18.779.030, Dr. Mario Martín Barletta, DNI 27.793.221 y Dr. Fabián Alvarez, DNI 16.550.102.

Las inscripciones deberán realizarse en la sede del Ministerio Público de la Acusación, sita en calle 1° de mayo 2417 de la ciudad de Santa Fe, desde el día 3 de febrero de 2014 hasta el día 7 de febrero de 2014 inclusive, en el horario de 8 a 12 horas.

S/C. 10783 En. 10

---

**Llamado a Concurso**

“Por Resolución N° 007/14 el Ministerio Público de la Acusación (M.P.A.) llama a Concurso para cubrir el cargo de Jefe de Departamento Atención de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional N°1 del Ministerio Público de la Acusación.

Requisitos mínimos:

1. Ser mayor de 25 años de edad.

2. Poseer título de Abogado.

3. Contar con no menos de 4 años de experiencia laboral en ámbitos de gestión y/o judiciales, asimilables de manera específica al de las funciones que le competen.

El proceso de selección para el presente concurso consistirá en la evaluación de los antecedentes presentados por el aspirante, en la presentación de un proyecto escrito de plan trabajo o funcionamiento para el cargo al que se postula y una prueba de oposición - exposición y defensa oral del plan de trabajo y una entrevista-.

Integración del Órgano de Selección: Miembros titulares: Dr. Roberto Joaquín Vicente, DNI 10.315.304, Dr. Diego Hernán Di Siena, DNI 21.905.234 y Dra. Mariana Herz, DNI 21.943.124. Miembros suplentes: Dr. Carlos Ernesto Arietti, DNI 22.732.333; Dr. Jorge Camilo Baclini, DNI 18.193.585; Dr. Sebastián Amadeo, DNI 22.584.551.

Las inscripciones deberán realizarse en la sede de la Fiscalía Regional N° 1, sita en calle Obispo Gelabert 2837/39, desde el día 27 de enero de 2014 hasta el día 31 de enero de 2014 inclusive, en el horario de 8 a 12 horas.

S/C. 10784 En. 10